


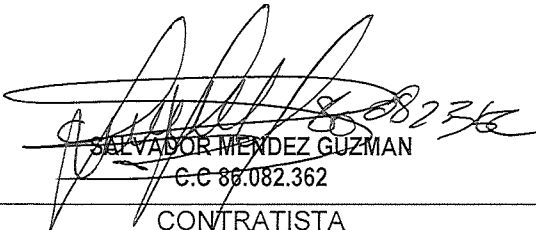
**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 37 DE 2024,
CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO –ASOSUPRO Y SALVADOR MENDEZ GUZMAN.**

PRESTACION DE SERVICIOS N°	37 DE 2024		
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 128 DE 2024		
CONTRATISTA	SALVADOR MENDEZ GUZMAN		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)."		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE (7.160.000.00)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS		
FECHA DE INICIO	2 de julio de 2024	FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de diciembre de 2024

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la oficina de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO –ASOSUPRO-, el día 2 de julio de 2024 se reunieron, de una parte el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.082.356 de Villavicencio, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato, y de otra parte, **SALVADOR MENDEZ GUZMAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.082.362 en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día de hoy 2 de julio de 2024, como fecha de inicio del contrato citado.

En constancia firman:

 JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS	 SALVADOR MENDEZ GUZMAN C.C 86.082.362
SUPERVISOR	CONTRATISTA